

Consultas Realizadas

Licitación 412737 - LPN SBE N° 04/2022 "PROVISIÓN DE ALIMENTOS SÓLIDOS PARA EL SERVICIO DE DESAYUNO Y MERIENDA ESCOLAR - PLURIANUAL 2022/2023

Consulta 1 - REQUISITOS PARA LA EVALUCION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION, " EXPERIENCIA REQUERIDA"

Consulta	Fecha de Consulta	04-04-2022
<p>El Pliego de Bases y condiciones en su apartado de EXPERIENCIA REQUERIDA, punto A, solicita que los posibles oferentes deban tener 2 años de experiencia cotejada con el inscripción del RUC en los rubros, elaboración y/o venta y/o distribución de productos alimenticios, en referencia a la complejidad del proceso en cuestión además de lo delicado de los beneficiarios finales del complemento nutricional, consultamos la justificación técnica y legal por la cual la convocante se apartó del PBC estándar donde se solicita como mínimo 3 años de EXPERIENCIA O EXISTENCIA LEGAL, con la finalidad de contar con empresas que puedan cumplir las exigencias que demanda la complejidad de este tipo de llamados.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-04-2022
<p>Se aclara que el citado criterio es establecido por esta Convocante, por lo tanto, el criterio solicitado no se aparta del PBC estándar, ni de otras disposiciones vigentes.</p>		

Consulta 2 - REQUISITOS PARA LA EVALUCION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION, " EXPERIENCIA REQUERIDA"

Consulta	Fecha de Consulta	04-04-2022
<p>El Pliego de Bases y Condiciones, en su apartado de EXPERIENCIA REQUERIDA, punto B, solicita que los posibles oferentes cuenten con una experiencia del 30% como mínimo en la venta de productos alimenticios, si englobamos productos alimenticios existe una enorme cantidad de productos y una basta posibilidad de oferentes, al ser un llamado a licitación pública de gran complejidad y de beneficiarios finales que son niños, consultamos cuales son los criterios utilizados por la convocante para apartarse de las directrices del PBC estándar, el cual como requisito mínimo en este apartado solicita que la experiencia sea del 50% del producto ofertado, de esta manera evita la participación de empresa de portafolio o creadas con fines ilícitos, la finalidad del requisito es poder captar empresa con solvencia, con basta experiencia y por sobre todo evitando la posibilidad de que existan incumplimientos contractuales que no solo perjudicarían a los beneficiarios finales, los niños, sino que también al MEC y al estado paraguayo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-04-2022
<p>Se aclara que el PBC estándar no establece el porcentaje de experiencia a ser requerido. Dicho indicador es establecido por cada Convocante, por lo que el criterio solicitado en el presente PBC no se aparta de las disposiciones vigentes.</p>		

Consulta 3 - Agricultura Familiar Campesina

Consulta	Fecha de Consulta	04-04-2022
<p>El Pliego de Bases y Condiciones en su apartado de Agricultura Familiar, solicita que los oferentes se obligan a adquirir los productos de la agricultura familiar en un porcentaje del 10%, creemos que es menester solicitar que los posibles oferentes puedan demostrar documentalmente que ya han adquirido productos de la agricultura familiar, como ser facturas de compra como mínimo del 20% en productos de Agricultura Familiar o en este caso fruta fresca banana y de esta manera dar certeza de que cuentan con productores asociados e inscriptos en el RENABE a fin de asegurar el cumplimiento del requisito mencionando</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-04-2022
<p>Al respecto, esta Convocante da cumplimiento a lo establecido en el Decreto N° 9270/2018, donde en su art. 12 menciona que las Convocantes establecerán en sus contratos que el proveedor deberá adquirir obligatoriamente los insumos alimenticios de los productores de la agricultura familiar, en un porcentaje que no podrá ser inferior al 10% del valor del contrato, por lo que se mantiene el porcentaje establecido, considerando que se encuentra dentro de los parámetros legales.</p>		

Consulta 4 - EMISION DE LAS ORDENES DE COMPRA

Consulta	Fecha de Consulta	04-04-2022
<p>En el análisis que hemos realizado al Pliego de Bases y condiciones, hemos observado la omisión de plazo de emisión de las ordenes de compra en cuanto al inicio de la entrega de los productos, precisamos delimitar el tiempo de emisión de las ordenes de compra y el plazo de inicio de entrega de los productos, sería menester que los plazo correspondan a los estipulados en el PBC del llamado anterior.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-04-2022
<p>A fin de aclarar el punto consultado, remitirse a la Adenda N° 02/2022 al PBC.</p>		

Consulta 5 - Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	05-04-2022
<p>El PBC, solicita que el posible oferente cuente con la experiencia como mínimo del 30% del monto ofertado en venta de productos alimenticios, consultamos cual sería el fundamento técnico y legal por el cual la convocante se aparta de los preceptos del PBC estándar, donde el mismo solicita el 50% de monto y del producto ofertado, porque de esta manera se busca oferentes solventes capaces de cumplir con la complejidad del llamado en cuestión, al ser los beneficiarios finales niños, además de un llamado de gran envergadura</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-04-2022
<p>Se aclara que el PBC estándar no establece el porcentaje de experiencia a ser requerido. Dicho indicador es establecido por cada Convocante, por lo que el criterio solicitado en el presente PBC no se aparta de las disposiciones vigentes.</p>		